

Panamá, 3 de julio de 2023.

Honorable  
Jaime Vargas  
Presidente  
Asamblea Nacional de Diputados  
República de Panamá  
E.S.D.

Honorable señor Presidente de la Asamblea Nacional de Diputados:

Nosotros, colaboradores de Minera Panamá, respaldados por 6 036 firmas adjuntas, nos dirigimos a usted para solicitar su apoyo en la aprobación del nuevo contrato entre el Gobierno de Panamá y Minera Panamá en la Asamblea Nacional. Nosotros, trabajadores, y muchos, además, miembros de las comunidades de Donoso, Omar Torrijos, La Pintada y Penonomé, avalamos este contrato debido a los numerosos beneficios que traerá a nuestra región y al país en general.

Actualmente, Minera Panamá emplea a una gran cantidad de trabajadores provenientes del interior del país, y un número significativo son de las provincias de Colón y Coclé. Estamos esperanzados no sólo por mantener estos empleos, sino también por las nuevas oportunidades laborales que podrían surgir si la empresa continúa operando y aumenta su capacidad operativa.

El año pasado se inauguró un Centro de Capacitación en La Pintada, para personas interesadas en adquirir habilidades y conocimientos para trabajos mineros. Este centro ya ha proporcionado formación a un gran número de jóvenes, quienes se convertirán en una fuerza laboral altamente capacitada y motivada. Estas oportunidades educativas son exactamente lo que nuestra comunidad necesitaba.

Creemos que la inversión de la empresa en infraestructura y educación, ha tenido y seguirá teniendo un impacto positivo en nuestras comunidades, mejorando así nuestro entorno para vivir, trabajar y hacer negocios. Además, gracias al fideicomiso establecido en el contrato, el Estado podría invertir cerca de B/.100 millones al año en nuestras comunidades.

Somos conscientes de que algunas personas pueden estar preocupadas por el impacto ambiental del proyecto minero en nuestras comunidades. Queremos dejar claro que compartimos algunas de estas preocupaciones y que estamos pendientes de la situación de cerca. Somos testigos de que Minera

Panamá ha demostrado un fuerte compromiso con prácticas mineras responsables y la implementación de medidas de protección ambiental estrictas, que incluyen el monitoreo regular de la calidad del suelo, el aire y del agua, de cuya aplicación, nosotros, como trabajadores y residentes de las comunidades somos parte. Reconocemos que siempre es necesario mantener una vigilancia constante y una responsabilidad estricta, por lo que exigimos a las autoridades pertinentes que supervisen y fiscalicen a la compañía para asegurar el cumplimiento de los más altos estándares ambientales.

En conclusión, solicitamos su apoyo para la aprobación del nuevo contrato y sus potenciales beneficios, instándole a votar a favor de éste, en la Asamblea Nacional. De esta manera, nos ayudará a impulsar nuestra economía local, a crear y mantener empleos y a proporcionar desarrollos en infraestructura y educación, los cuales son muy necesarios. Igualmente, le solicitamos nos permita participar de los debates legislativos para que se escuche nuestra voz y la de nuestras comunidades.

Atentamente,

**Colaboradores de Minera Panamá, familiares  
y miembros de las comunidades circundantes a  
la Mina Cobre Panamá.**

P.S. Adjuntamos 6 036 firmas.

C.C. 71 diputados de la República de Panamá.

Secretaría General de la Asamblea Nacional de Diputados.